

**Valoración realizada por el Ministerio de Educación,
Cultura y Deporte al aprobar el**

**CURSO I: FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS DE “EL
NUEVO PARADIGMA DE LA SUPERDOTACIÓN Y DE
LAS ALTAS CAPACIDADES”.**

Resolución Nº2013900272 de 04.03.2013.

«Este curso tiene como objetivo principal conocer desde los postulados de la neurociencia y la neurodidáctica el conjunto de fenómenos cognitivo-emocionales implicados en el concepto de altas capacidades intelectuales, que conforman el nuevo paradigma de la superdotación y de las altas capacidades.

En este contexto, la Ley Orgánica de Educación (LOE) establece en su título II sobre Equidad en la Educación que las Administraciones educativas deben asegurar los recursos necesarios para que los alumnos y alumnas que requieran una atención educativa diferente a la ordinaria, entre ellos los alumnos con altas capacidades intelectuales, puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado: así como establecer los procedimientos y recursos precisos para identificar tempranamente sus necesidades educativas específicas.

Desde esta perspectiva, consideramos que los contenidos del curso son significativos para la formación del profesorado que participe o pueda participar en un futuro, en la educación de este alumnado.

El curso dispone de una amplia guía docente donde quedan claramente reflejados los principales elementos del curso y su evaluación, así como de un extenso y completo glosario de términos».